



OFICIO DE COMISIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.
ooapsr@live.com.mx Tel: 87 7 09095

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



OFICIO N°: 2024-022 FECHA: 27/02/24

PRESENTE:

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 27/02/2024 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;



OOP710705HQ8
Registro Federal de Contribuyentes
ORGANISMO OPERADOR
PARAMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL
AYUNTAMIENTO DE RAYON,
S.L.P.
Nombre, denominación o razón
social

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nombre:	<u>ING. VALENTIN PUSCENIA VEGA</u>	Puesto en el Organismo:	<u>GERENTE OPERATIVO</u>
---------	------------------------------------	-------------------------	--------------------------

LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO

Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>BANCOMER</u>	<u>RIVIERA DE CENTRO</u>	<u>DEPOSITOS DE INGRESOS</u>

ANEXO OFICIO DE COMISION

FACT. FE-0083245

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberán ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos		\$
Gasolina	<u>FE-0083245</u>	<u>\$ 300.00</u>
Otros		\$
Estacionamiento		\$

TOTAL DE GASTO: \$ 300.00

TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN.

Observaciones generales de la comisión:

NOTAS ACLARATORIAS:

- El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión.
- Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se pueda comprobar algún gasto.
- Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente



ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO
DIRECTOR GENERAL